

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 36

CONCEJO ABIERTO DE CADALSO

CVE-2016-1452 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 7 de febrero de 2016, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Cadalso, 7 de febrero de 2016.

El presidente,

José Antonio González Peña.

2016/1452

CVE-2016-1452